Bucaramanga, 09 de abril de 2026

Doctor
JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA
Director Departamento Administrativo
De la Defensoría del Espacio Público- DADEP

Asunto: respuesta requerimiento No. 1-S-D-202603-00000554

Cordial saludo,

1. **Estado general del bien inmueble acompañado de registro fotográfico**

En atención a la Solicitud, y conforme al alcance de la Subdirección de Técnica del **INDERBU**, me permito emitir el informe técnico consolidado de estado, mantenimiento, intervenciones ejecutadas y proyección de mejoramientos de los Parques Recreo-Deportivos (Recreares), los cuales hacen parte de la **Meta 133: "Poner en funcionamiento 18 infraestructuras deportivas del municipio"**.

Es importante precisar que, desde el Instituto, la ejecución directa corresponde a mantenimientos menores, adecuaciones operativas y mejoramientos integrales de bajo y mediano impacto, priorizando la funcionalidad, seguridad y operatividad de las áreas deportivas, tanto para la comunidad como para los programas de **Escuelas de Formación del INDERBU**. Las obras de reconstrucción mayor, ampliaciones o nuevas edificaciones son competencia del **equipo de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga**.

PARQUE RECREO-DEPORTIVO PORVENIR

Estado actual

- **Áreas húmedas:** Operativas y funcionales. Se evidencian microfisuras en cuarto de máquinas, que no afectan la operación, pero requieren sellado técnico y reforzamiento de juntas.
- **Canchas deportivas:** Presentan deterioro superficial y estructural menor, pérdida de capa acrílica y ausencia total de iluminación perimetral.
- **Senderos:** Sin sistema de iluminación; requieren instalación de postes y canalización.
- **Infraestructura general:**
 - **Baños:** Funcionamiento parcial; existe un baño mixto habilitado. Otras áreas permanecen selladas por procesos jurídicos del antiguo RECREAR.
 - **Kiosco principal:** Requiere intervención de cubierta, estructura en madera y puntos eléctricos.

Gestión jurídica
El INDERBU viene articulando con Jurídica y el apoyo técnico administrativo de DADEP para el levantamiento de sellos y determinación del estado del proceso de liquidación, con el fin de habilitar áreas actualmente restringidas.

Requerimientos técnicos

- Mantenimiento integral de red eléctrica interna (reemplazo de tableros, estabilización de cargas y normalización de circuitos).
- Recuperación del parque infantil, incluyendo reinstalación de juegos inexistentes y rehabilitación de pisos.

Proyección

- Intervención integral programada: Inicio primer semestre 2026.
- Entrega estimada: Segundo semestre 2026.







PARQUE RECREO-DEPORTIVO LA JOYA

Durante 2025 se estableció un plan maestro dividido en **dos fases**, articulado entre INDERBU y la Alcaldía.

Fase 1 – INDERBU
Subtipo A (100% ejecutado):

- Rehabilitación completa de canchas existentes, nivelación de superficie, reparación de mallas perimetrales y adecuación de drenajes.
- Construcción de dos canchas de voleibol, con compactación, placas y demarcación reglamentaria.

Subtipo B (30% ejecutado):

- Mejoramiento del kiosco BBQ (puntos eléctricos, cubierta y mobiliario).
- Intervención de área infantil.
- Ajustes urbanísticos en zonas colindantes a gimnasio y acceso principal.

Avance fase 1: 65%.
Iluminación y senderos

- Senderos ya cuentan con luminarias solares autónomas.
- Transición en canchas de halógenas a reflectores LED de alto rendimiento.

Fase 2 – Alcaldía de Bucaramanga
Incluye reconstrucción total de zonas húmedas:

- Construcción de piscina semiolímpica con normativas vigentes de seguridad acuática.
- Construcción de piscina infantil.
- Renovación completa de baterías sanitarias, sistema hidrosanitario y ventilaciones.
- Adecuación de área de cafetería, incluyendo cambio de cubierta y red eléctrica.
- Rehabilitación de piso y acceso principal.

Cronograma

- Diseños: 100% finalizados.
- Actualmente en estructuración presupuestal y etapa precontractual.
- Inicio de obra: Segundo semestre 2026.
- Entrega estimada: Primer semestre 2027.









PARQUE RECREO-DEPORTIVO CAMPO HERMOSO

Estado actual

El diagnóstico operativo y técnico del parque evidencia:

- Deficiencia en iluminación general, con luminarias fuera de servicio y ausencia de cobertura en sectores perimetrales.
- Senderos peatonales con deterioro por desgaste y hundimientos, requiriendo rehabilitación superficial y nivelación.
- Zonas húmedas con pérdida de eficiencia operativa, requiriendo:
 - Mantenimiento integral de piscina (filtros, bombas y cuarto de máquinas).
 - Cambio de agua, acorde a normas de operación y salubridad.
- Necesidad de adecuaciones de seguridad, tales como cerramientos, reforzamiento de barandas y redistribución de áreas para control de acceso.
- Carencia de cancha de tierra, necesaria para ampliación de oferta deportiva del sector.

Intervención conjunta en dos frentes:

A cargo de la Alcaldía

- Construcción de nueva cancha de fútbol en arena, con diseño de sistema de iluminación, drenaje y cerramiento.
- Ajustes menores de paisajismo, senderos y zona de tercera edad.
- Inicio: Finales 2026.

A cargo del INDERBU

- Mantenimiento integral de zona húmeda, incluyendo filtros, bombas y estanques.
- Adecuación de la Casa de la Juventud.
- Mejoramiento de iluminación de canchas (migración a tecnología LED).
- Iluminación de senderos y pintura general.
- Ejecución: Segundo semestre 2026.







PARQUE RECREO-DEPORTIVO PROVENZA

Intervención integral ejecutada en 2024-2025:

- Instalación de nuevo transformador para garantizar estabilidad y carga del parque.
- Renovación total de red eléctrica (tableros, puestas a tierra y canalización).
- Mantenimiento del sistema de filtración de piscina.
- Brechado y cambio total del agua de ambas piscinas (primer cambio en más de 20 años).
- Pintura y mantenimiento general de canchas y arcos.
- Intervención de cafetería, enfermería y áreas habilitadas.
- Reparación de fisuras y mejoramiento de senderos e iluminación.
- Adecuación del acceso principal.







PARQUE RECREO-DEPORTIVO COLORADOS

Intervención integral ejecutada en 2025:

- Renovación completa de canchas y pintura.
- Mejoramiento de zona de adultos mayores (gol, tejo, mini tejo).
- Mejoramiento total del sistema de iluminación.
- Recuperación de senderos en mal estado.
- Adecuación de Casa de la Juventud, cafetería y oficina del SISBÉN.
- Renovación integral de la red eléctrica.
- Radicación de solicitud para muro de contención, debido a afectación estructural en costado nororienta





.



PARQUE RECREO-DEPORTIVO MUTIS

Durante 2025 se han ejecutado mantenimientos operativos menores, a la espera del proyecto mayor que se desarrollará luego de la obra vial 2W.

Estado actual
El escenario presenta las siguientes necesidades técnicas:

- Canchas deportivas con desgaste superficial, pérdida de demarcación y deterioro de bordes.
- Iluminación insuficiente, con luminarias inoperativas y falta de cobertura uniforme.
- Senderos deteriorados, requiriendo mejoras estructurales y nivelación.
- Piscina y zonas húmedas con operación limitada, requiriendo:
 - Mantenimiento general de sistemas de filtración y bombeo.
 - Cambio de agua, conforme a norma técnica.
 - Ajustes en cuarto de máquinas y renovación de accesorios.

Intervenciones ejecutadas por INDERBU

- En 2026 se realizó pintura completa de una de las canchas, acompañada de adecuaciones de superficie.
- Ejecución de mantenimientos hidrosanitarios y eléctricos, garantizando continuidad operativa del parque mientras se inicia la obra mayor.

Proyección

- El proyecto 2W requiere la reducción de 13 metros en el costado oriental del parque, lo que obliga a una reestructuración total de áreas deportivas, canchas, porterías y zonas comunes.
- La Alcaldía ya cuenta con el proyecto técnico de rediseño y futura intervención general.






2. **Documentación que respalda estar al día con el pago de servicios públicos y vigilancia: se presentan documentos PDF anexos, correspondientes a los siguientes escenarios deportivos:**

 - RECREAR DEL PORVENIR:
 - RECREAR DE LA JOYA
 - RECREAR DE CAMPOHERMOSO
 - RECREAR DE PROVENZA
 - RECREAR DE COLORADOS

- RECREAR DEL MUTIS

3. **Información sobre la presencia de ocupantes en situación irregular y las acciones que se han tomado al respecto.**

 En atención a la solicitud presentada, se informa que desde el área correspondiente se han venido adelantando acciones de verificación en campo, con el fin de dar respuesta oportuna a la solicitud.

 En este sentido, se realizaron las inspecciones técnicas de las casas de los vivientes (Provenir, Provenza, Mutis, La Joya y Campohermoso) con el registro del formato CÓDIGO: PM.01-F15 (Informe de Visita), dejando como soporte los respectivos formatos debidamente diligenciados el día de las visitas que fueron ejecutadas el día 17 de marzo de 2026, evidenciando en sitio las condiciones de los vivientes y permitiendo consolidar información objetiva para el análisis del caso.

 Con base en lo anterior, se continúa con el proceso de verificación para asegurar el bienestar de los vivientes, se anexan informes adelantados.

Atentamente,

OLINTO DE JESUS AFRICANO CHAMORRO
Subdirector Técnico
INDERBU